

PROGRAMA NUEVO 2024

Ministerio	MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Programa	Mi Primer Negocio Rural
Tipo	Nuevo
Estado	CALIFICACIÓN
Código	PII30320240019395
Calificación	Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PII30320240019395

Nombre del Programa

Mi Primer Negocio Rural

Descripción del Programa

El programa atiende a los jóvenes rurales de entre 18 y 35 años que sean usuarios de INDAP, y que deseen emprender un primer negocio agrícola y/o conexas con vida tributaria y legal, entregando financiamiento a la inversión crítica y operación del negocio, y servicios de apoyo técnico para su implementación y desarrollo inicial. El Programa busca apoyar a estos jóvenes para que mejoren sus ingresos por venta de sus actividades productivas silvoagropecuaria y/o conexas, facilitando que ellos puedan asumir un rol de relevo de las generaciones envejecidas de la agricultura familiar campesina (AFC). Esto bajo los principios contextuales:

- La AFC enfrenta a nuevos desafíos relacionados con las nuevas demandas y exigencias de los consumidores, los cambios tecnológicos y era digital, el reto de la transición agroecológica y el cambio climático, entre otros.
- El rango etario de esta población ofrece un piso más favorable para enfrentar los desafíos antes indicado, así como su mayor mentalidad emprendedora, actitud positiva frente al riesgo, facilidad a la digitalización, valoración del medio ambiente, comprensión y aplicación de proceso de innovación tecnológica entre otros atributos. (Informe global Entrepreneurship <https://www.accioncontraelhambre.org/es/jovenes-emprendedores> ; <https://www.gemconsortium.org/file/open?fileId=49822>)
- De igual modo, es central aprovechar el mayor nivel educacional de los jóvenes usuarios de INDAP (417% básica completa y 42.9% media completa vs productores mayores a 35 años que tiene un 32.8% básica completa y solo 14.4% media completa.

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	INDAP
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Departamento de Áreas Transversales, División Fomento de INDAP
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Marco Montagna, Jefatura Depto. Áreas Transversales
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	mmontagna@indap.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	
Cargo:	
Teléfono del contacto:	
Email de contacto:	

Información contraparte DIPRES

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Emprendimiento

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).

Descripción
Fomentar el desarrollo de nuevas capacidades en las y los pequeños agricultores, campesinas (os) y sus organizaciones, que posibilite el tránsito hacia sistemas productivos y comerciales sostenibles, resilientes al cambio climático e inclusivos con mujeres, jóvenes y pueblos originarios, mediante la entrega de un sistema de asistencia técnica y financiamiento innovador, con enfoque agroecológico, que permita su integración efectiva en el sistema agroalimentario del país.
Promover el desarrollo inclusivo, sostenible y resiliente, de las actividades silvoagropecuarias y conexas que realizan pequeñas(os) productoras(es) agrícolas, campesinas(os) y sus organizaciones, comunidades rurales, indígenas y territorios, a través de la elaboración y articulación de políticas, planes, programas, iniciativas, proyectos e instrumentos del sector agropecuario.
Promover en las actividades silvoagropecuarias y/o conexas que desarrollan las y los pequeños (as) productores(as), campesinas(os) y sus organizaciones, la incorporación de tecnologías apropiadas basadas en la naturaleza, que les posibiliten la mitigación y adaptación al cambio climático así como el acceso, conservación y optimización del agua, permitiendo con ello, su integración a procesos de comercialización justa, la economía circular, la reducción de pérdidas y de desperdicio de alimentos, en el sector agropecuario.

Año de inicio de ejecución del diseño.

2024

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

INDAP reconoce 3 tipologías de productores Microproductores; Familiares y Empresariales Esta se basa análisis de componentes principales, identificando variables diferenciadoras en función de ejes estructurantes del comportamiento económico de los usuarios: Valor bruto de la producción, Ingreso bruto por venta, % M.O. familiar, Índice tecnológico, Productividad media por trabajador. La tipología puede inferirse usando como Proxy la CSE del RSH. Los ubicados en tramo 50 del RSH corresponden a micro productores (alta correlación estadística según Res, Exta. N°004001 de 20-01-2020). L. Base 2017 reportó que 70% de los jóvenes (18-35 años) se ubican en tramo 40 RSH. A noviembre 2022, el 78% pertenecen al tramo 50 RSH. Se atenderá a éstos jóvenes, mayoritariamente microproductores y el principal problema que el programa abordará es el bajo ingreso bruto por ventas (IBV) de sus actividades silvoagropecuaria y/o conexas, 4 veces menor al tipo Familiar y ocho veces menor al Empresarial.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

El estudio de tipología de INDAP 2017, señala que los usuarios de la tipología Micro productores tienen en promedio un IBV de \$1.023.495, los de la tipología Familiar \$ 4.263.838 y los de tipología Empresarial de \$ 8.898.507.

Señale la **fuerza** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Estudio de tipología de usuarios de INDAP 2017, y el estudio Línea Base de los usuarios de INDAP, 2017, cruce de datos MIDESO en línea con registro de jóvenes entre 18-35 años 2022 acreditados en INDAP.

Indique sí el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y sí en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

INDAP según ley 19.213 tendrá por objeto promover el desarrollo, económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y de los campesinos, en adelante sus beneficiarios, con el fin de contribuir a elevar su capacidad empresarial, organizacional y comercial, su integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de los recursos productivos.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, ¿personas en situación de dependencia o condición migratoria? (1.000 caracteres)

no

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Los jóvenes de rurales están llamados a ser el relevo de la población envejecida de la AFC , así como contenedores la migración campo – ciudad, dado despoblamiento de territorios rurales y presionando por la entrega de bienes y servicios sociales del estado en el sector urbano donde migran. En el futuro cercano este relevo es clave para la seguridad y soberanía alimentaria del país, dado el rol de la AFC en ella. Dentro de las prioridades del actual Gobierno, es un tema central el compromiso con la juventud rural, para el fortalecimiento de la AFC, el Desarrollo Rural y el buen vivir. En el marco del protocolo firmado entre el Gobierno y el Congreso para viabilizar el proyecto presupuesto 2023 del país, se establecieron diversos compromisos. En específico, en el capítulo V se establece crear un programa de retención de jóvenes en comunas rurales, con especial énfasis en apoyar y potenciar el desarrollo y consolidación de emprendimientos sostenibles en jóvenes rurales de la AFC.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
 Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: Sí
2 Hambre cero: Sí
3 Salud y bienestar: Sí
4 Educación de calidad: --
5 Igualdad de género: Sí
6 Agua limpia y saneamiento: Sí
7 Energía asequible y no contaminante: Sí
8 Trabajo decente y crecimiento económico: Sí
9 Industria, innovación e infraestructura: --
10 Reducción de las desigualdades: Sí
11 Ciudades y comunidades sostenibles: Sí
12 Producción y consumo responsables: Sí
13 Acción por el clima: Sí
14 Vida submarina: --
15 Vida de ecosistemas terrestres: Sí
16 Paz, justicia e instituciones sólidas: --
17 Alianzas para lograr los objetivos: Sí

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Deficiente uso de tecnología de producción (Fuente: Estudio Línea Base INDAP, págs. 222-223 441)	El 60% poseen índice tecnológico 0.25 - 0.5 para el producto principal, donde 1 es el valor con mayor aplicación de tecnología respecto a un estándar. Al relacionar índice tecnológico con el IBV por hectárea, el 46% de los usuarios ubicados en los 2 quintiles más altos de índice tecnológico, presentan mayores valores de IBV por hectárea, lo cual incide directamente en mejorar los ingresos. Solo el 36.7% de estos productores han incorporado nuevas tecnologías. L.BASE INDAP 222-224
Baja gestión empresarial (Estudio Línea Base INDAP, págs. 185 – 204)	El 83.7 % sin iniciación de actividades, 80% sin registros económicos; 70% sin registro productivo; 84% no contrata contador, cerca 93 % no tiene computador ni internet, 86.4% no paga por asesoría técnica. Baja gestión se correlaciona estadísticamente con menor IBV: el IBV/há de agricultores con registros es \$2.290.602 versus \$1.212.041 de los que no lo llevan; con iniciación de actividad es \$1.844.971 versus \$1.236.870 de los que tienen; con contador es \$1.944.739 versus \$1.265.143.LB 185-204
Limitado acceso a financiamiento (crédito y subsidio) para adquisición de activos productivos que permitan modernizar los procesos productivos, LB paginas 440-445	Los jóvenes ven dificultado acceso a la banca privada, por no estar formalizado jurídica y tributariamente, no pueden demostrar ingresos en la banca, no tiene activos para dar en garantía, entre otras razones. Los jóvenes atendidos por INDAP reciben subsidios de \$1.468.621 vs \$2.013.291 para mayores de 35 años entre 2010-2015, y \$1.428.365 como monto total de crédito vs \$ 2.088.981 mayores 35 años.
Limitada dotación de activos productivos, excluyendo la tierra (Estudio Línea Base INDAP, pág. 102, 105; p.440-445). Estudio Micro y Pequeña Empresa Agropecuaria en Chile, 2009	El valor promedio de activos por usuario joven es \$11.134.412.8 vs \$14.168.439 para mayores de 35 años, muy por debajo de los aprox. \$357 millones de la pequeña y mediana empresa agrícola. Al relacionar activos con IBV/há, a medida que aumentan los activos de los usuarios, aumenta su IBV/há. Así, el quintil de usuarios con IBV más bajo por há, tiene activos por \$7.468.477, mientras que el quintil con IBV más alto por há, tiene activos por \$10.710.061.
Escasa capacidad de administración contable y financiera.	Estos jóvenes al igual que la población en general en Chile, y según Informe global Entrepreneurship reportado en https://www.uss.cl/noticias/fragilidad-pymes-chile/ , presentan escasa educación en términos de negocio y enseñanza financiera. La variable peor evaluada dentro del ecosistema chileno, es la educación primaria (enseñanza básica y media) de emprendimiento, ocupando el puesto 43 de 54 en este punto.

Mencione los **principales**

efectos del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Ausencia de relevo generacional de la AFC del país.	<p>La AFC está conformada por productores de edad avanzada, el 2015 según LB INDAP la edad promedio y la mediana de los usuarios de INDAP era de 56 años. Según Registros Sistema de acreditación de INDAP el año 2018 la edad promedio los usuarios es de 59,4 años y la mediana de 59 años, mientras que el año 2021 la edad promedio fue de 58,3 años, manteniéndose la mediana en 59 años.</p> <p>Según INE la población rural en Chile el 2017 era de 2.193.732 donde el 19% se ubica en el tramo 20-34 años y el 81% mayores a 34 años. La proyección INE para el 2033 de esta población es de 2.299.332 personas con 14.5% ubicado tramo 20-34 años y 85.5% serían mayores a 34 años. INE Estimaciones y Proyecciones de la población de Chile 2002-2035</p>
Incidencia de la pobreza en zona rural	<p>CASEN 2020 indica que la pobreza rural es un 25% más alta que la urbana, la extrema pobreza rural 28% más alta que la urbana. Este programa nuevo aportará a aumentar los ingresos de los beneficiarios y generar movilidad social, caso contrario probable que ellos mantengan su pobreza.</p>
Disminución del aporte de la Agricultura Familiar Campesina al VBP silvoagropecuaria, afectando la soberanía y seguridad alimentaria del país	<p>“Estudio de Caracterización de la Pequeña Agricultura a partir del VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal” del año 2009, el Valor Bruto de la Producción generada por los usuarios de INDAP representaba el 10% del VBP silvoagropecuaria del país. Si no hay relevo de la población envejecida se corre el riesgo de la permanencia de la AFC como actor relevante de la seguridad y soberanía alimentaria del país. La AFC es responsables de generar casi tres cuartas partes de las frutas y verduras que se consumen en Chile, FAO, el mercurio 2 de mayo 2020. El componente de producción de los ingresos silvo agropecuarios y/o conexos de los jóvenes afectan positiva o negativamente el aporte de la AFC al PIB agrícola.</p>

Aumento de migración del campo a la ciudad	<p>Los Jóvenes productores dada su condición de pobreza son impulsados a buscar mejores ingresos en las ciudades, salvo que el estado defina un Política pública orientada a apoyar su instalación y se mantenga en el campo asumiendo un rol de relevo de las poblaciones envejecidas de la AFC. El vínculo entre el problema identificado y el aumento de la migración a la ciudad, es que, de no focalizar el programa en esta población, se corre el riesgo que se acelere la migración campo - ciudad.</p> <p>INE avala esto, señalando que en Chile 2002 había un 13,7% de población rural (2.150.200 habitantes) y 86,3% urbana (13.541.501); en 2021 alcanza a un 11,4% rural (2.247.649) y 88,6% urbana (17.430.714) y para 2035 se proyecta un 10,9% de población rural (2.306.146) y 89,1% urbana (18.831.623 habitantes).</p> <p>INE Estimaciones y Proyecciones de la población de Chile 2002-2035.</p>
--	--

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial corresponde a jóvenes rurales de entre 18 a 35 años acreditados como usuario de INDAP, que pertenezcan a tipología de micro productores y familiares de INDAP.

Esto, dado que el estudio de tipología de usuarios de INDAP señala que el 6% de su población usuaria tienen entre 18-35 años y pertenecen mayoritariamente a la tipología 1 de micro productores, también en tipología 2. La identificación de usuarios de INDAP con esta tipología se puede inferir como Proxy a partir de la CSE ubicada en el tramo 50 del RSH (alta correlación estadística entre estas dos variables). Res, Exta. N° 004001 de 20-01-2020

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
13.982	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Población acreditada total INDAP: 251.875 RUT únicos, menos 233.879 RUT usuarios mayores a 35 años 233.879 arroja 17.996 acreditados de entre 18-35 años de edad. De éstos 17.996 usuarios según registro en línea de MIDESO hay 13.982 usuarios que pertenecen a tramo 50 del RSH (noviembre 2022).
La información anterior se obtiene a través de la base de datos internos de INDAP, sistema de acreditación de usuarios institucional y la CSE de MIDESO.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Jóvenes acreditados como usuarios de INDAP entre los 18 y 35 años pertenecientes a tipología usuarios microproductores con CSE ubicado mayoritariamente en el tramo 50 RSH y que no participen de ningún programa de A. Técnica de INDAP al momento de postular al nuevo programa. Se caracterizan por ser pobres, la mitad de ellos tiene enseñanza media, emprenden informalmente, carecen de capital, insuficiente acceso y cantidad de recursos financieros, con baja capacidad técnica productiva y de gestión. El ingreso bruto promedio anual del hogar es de \$4.536.076,2; descontando costos de producción (cerca de 54% según resumen línea base, pág. 27), el ingreso neto del hogar es \$ 3.149.520.8, equivalente a \$262.460 mensual, para un hogar de 2.9 miembros (como referencia, la línea de pobreza extrema era a \$218.167 mensual, para hogar de 3 miembros). L. Base 2017.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
6.592

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Sí

Defina la o las variables y **criterios de focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Rango etario jóvenes	18 a 35 años	Base de datos de INDAP (Corroborada con Registro Civil)
Bajos ingresos	Con RSH menor al 50 %	RSH, MIDESO
Participación en programas de A.T.	Que no reciban A.T. de INDAP	Registros sistema institucionales de A.T

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Población acreditada total INDAP: 251.875 RUT únicos, menos 233.879 RUT usuarios mayores a 35 años 233.879 arroja 17.996 acreditados de entre 18-35 años de edad. De éstos 17.996 usuarios según registro en línea de MIDESO hay 13.982 usuarios que pertenecen a tramo 50 del RSH (noviembre 2022). Luego a los 13.982 usuarios le restamos los que actualmente participan de algún programa de asesoría técnica de INDAP que son 7.390, lo que arroja una población objetivo de 6.592 usuario.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo cuantificada anteriormente o sólo a una parte de ella?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de los beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Dado que antes de entrar en régimen este nuevo programa debe pasar por un piloto, no parece razonable definir el flujo de beneficiario solicitado. Para el año 2024 y dado el presupuesto disponible para el piloto, se atenderá a 200 jóvenes, distribuido en igual proporción en la región de Coquimbo y Los Ríos. La razón fundamental de hacer el piloto en dos regiones y según sugerencia de DIPRES es aconsejable para pilotear la experiencia en regiones con distintas realidades de contexto productivo, distintas características y capacidades operativas de INDAP. En este caso Coquimbo es representativas de esos criterios para la zona centro norte, y lo propio la región de Los Ríos en la zona centro sur del país.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2024	2025	2026	2027
200	200	200	1000

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Usuarios egresarán una vez logrado la validación técnica del funcionamiento del negocio naciente, y el INDAP verificará mediante encuestas, que los jóvenes han incrementado sus ingresos brutos por venta y que ello es producto del negocio formal apoyado por el programa (verificándolo en cartolas tributaria del SII.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

3,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)

Si, El proceso de postulación será manual y las postulaciones, durante el primer trimestre del 2024, se readecuará el sistema de registro de INDAP que sustentan las postulaciones de los usuarios a los distintos apoyos entregados. Esto es generación de una base de datos articulada al Sistema único de financiamiento institucional(SUF), que registra los datos personales del postulantes y resultados de este proceso. Además, se diseñará un formulario en Kobotoolbox de acceso en línea para facilitar el registro y almacenamiento de los planes de negocios de los postulantes, armar bases de dato y realizar seguimiento.

Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)

- cartola tributaria SII, para demostrar que no tiene iniciación de actividades o si la tiene, no tenga movimientos de venta.
- Proyecto de idea de negocio en formato CANVAS definido por INDAP.
- Rut

Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

El usuario debe acercarse a las oficinas regionales de INDAP una vez la institución llame a concurso del nuevo programa, acreditase como usuario sino lo está al momento de postular, luego recibirá una inducción de INDAP, donde se le explica que deberá preparar y presentar al concurso un proyecto o pre plan de negocio con metodología CANVAS, proceso que será apoyado con los centros de negocio de SERCOTEC, para lo cual INDAP lo contactará con dichos centros para recibir la capacitación respectiva , y posteriormente el usuario deberá ingresar vía web o por ventanilla presencial el documento del pre plan de negocio con el que concursara en el programa. Posteriormente será convocado por INDAP a una entrevista personal. Concluido estos dos hitos, el joven usuario que postulo sin tener iniciación de actividades deberá acreditar esa condición entregando documentación de respaldo del SII, y luego de verificar esto, INDAP procederá a realizar la evaluación de los proyectos de negocios y la asignación de recursos a los ganadores según puntaje y presupuesto disponible. Posteriormente el joven deberá firmar un convenio de trabajo con INDAP donde se definen los derechos y deberes de las partes y esperar que INDAP licite el servicio de apoyo técnico para apoyará la implementación y desarrollo inicial del negocio naciente del usuario. Concluido la licitación y adjudicada la prestación del servicio, formalmente se da inicio a la puesta en marcha del plan de trabajo definido para el plan de negocio del usuario ganador del concurso

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2024
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	1,43 %

Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	3,03 %
--	--------

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí
 Sí INDAP cuenta con una base de datos única institucional en la cual se identifica al postulante, Región, Comuna, Área, Rut, sexo, etnia, fecha de nacimiento, Rol, nombre del predio, sector, tenencia.

Si existe un proceso de postulación a los beneficios del Programa ¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (1000 caracteres)

Sí
 Sí, El proceso de postulación será manual y las postulaciones, durante el primer trimestre del 2024, se readecuará el sistema de registro de INDAP que sustentan las postulaciones de los usuarios a los distintos apoyos entregados. Esto es generación de una base de datos articulada al Sistema único de financiamiento institucional(SUF), que registra los datos personales del postulantes y resultados de este proceso. Además, se diseñará un formulario en Kobotoolbox de acceso en línea para facilitar el registro y almacenamiento de los planes de negocios de los postulantes, armar bases de dato y realizar seguimiento.

¿Con qué otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

INDAP cuenta con un sistema formal de acreditación que genera estos campos de información:
 · Identificación personal, sexo, etnia y fecha de nacimiento
 · Localización geográfica: Región, Área, Comuna, sector, dirección comercial y particular
 De manera complementaria INDAP dispone de registro de acceso en línea al Registro Social de hogares (web service) de MIDESO.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

Sí

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir con el desarrollo de condiciones habilitantes que permitan el fomento de emprendimientos sostenibles y la permanencia de los jóvenes en las actividades silvoagropecuarias y conexas, en pro de mejorar sus pobres ingresos y asumir un rol de relevo de las generaciones de productores envejecidos de la AFC.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Jóvenes rurales mejoran los ingresos brutos por venta de sus actividades de negocio silvoagropecuario y/o conexas, una vez finalizada su participación en el programa

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el **logro del propósito** (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	% de jóvenes que incrementa sus ingresos brutos por venta una vez finalizada su participación en el programa.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$((N^{\circ} \text{ de jóvenes que incrementan sus ingresos bruto por venta, una vez finalizado su participación en el programa en año } t / N^{\circ} \text{ total de jóvenes que finalizaron su participación en el programa en el año } t.) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Intermedio

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada
Año 2022	Año 2023	Año 2024
0,00	0,00	0,00

Describa la **metodología** utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Para obtener valores del denominador, INDAP llevará registro del número de jóvenes que ingresan al programa y terminan en él. Para el valor del denominador, se aplicará una encuesta anual para registrar IBV de los jóvenes, y la cartola tributaria del SII para validar que el incremento del IBV es atribuible al primer negocio formal que el programa desea impulsar.

Dado que es un programa nuevo no es posible definir la situación actual ni proyectada para el Año 2026. Este indicador se medirá anualmente según naturaleza del negocio apoyado por el programa. Se espera que los jóvenes y según naturaleza del negocio tengan primeras ventas a fines del 2024, consecuentemente podremos saber su efecto en incremento del Ingreso Bruto por Venta en esa fecha

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Para obtener valores del denominador, INDAP llevará registro del número de jóvenes que ingresan al programa y terminan en él. Para el valor del denominador, se aplicará una encuesta anual para registrar IBV de los jóvenes, y la cartola tributaria del SII para validar que el incremento del IBV es atribuible al primer negocio formal que el programa desea impulsar.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Sí. INDAP generará mediante kobotoolbox un formulario que permita registrar la información del IBV de todos los jóvenes anualmente generando una base datos que resguardará dicha información en sistema informático institucional y a la vez se podrá procesar y seguir este indicador. Lo mismo, aplica para el registro y almacenamiento de los planes de negocio, permitiendo su actualización y seguimiento. Se espera que este implementado durante diciembre 2023.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

NA

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

El programa no presenta una fecha de término, debido a que es un proceso continuo para apoyar los jóvenes productores. No obstante, para los mismos jóvenes la atención será de hasta tres años, al cabo de ese tiempo los jóvenes salen del programa y egresan para insertarse en el programa SAT- Alianzas productivas de INDAP. No es posible atender en simultaneo a todos los jóvenes acreditados, manteniéndose el programa existirá jóvenes acreditados(recambio de jóvenes) que cumplan los requisitos para su incorporación al programa.

(Sólo si marcó que el Programa tiene duración indefinida) Señale el año en el que el Programa logrará su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

2027

4.2 Resultados complementarios del Programa

Si corresponde, señale un **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	% emprendimientos (primer negocio) de jóvenes que lograron primeras ventas, una vez finalizado su participación en el programa
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(N^{\circ} \text{ de emprendimientos (primer negocio) de jóvenes que lograron primeras ventas, una vez finalizado su participación en el programa en año t} / N^{\circ} \text{ total de emprendimientos de jóvenes finalizados en año t}) * 100$
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Intermedio

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2022	Año 2023	Año 2024
0,00	0,00	0,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Para obtener valores del denominador, INDAP llevará registro del número de jóvenes que ingresan al programa y terminan en él. Para el valor del numerador, INDAP revisará la información de la cartolas tributaria(SII), de los emprendimientos de los jóvenes.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Registros de INDAP tanto de los jóvenes que ingresan al programa y terminan en él. Cartolas tributarias del SII de los jóvenes participantes del programa.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Sí. INDAP generará mediante kobotoolbox un formulario que permita registrar la información de las ventas señaladas en las cartolas tributarias generando una base datos que reguardará dicha información en sistema informático institucional y a la vez se podrá procesar y seguir este indicador. INDAP solicitará a los jóvenes la entrega de cartolas tributarias para verificar movimiento de ventas anualmente, compromiso que se establecerá en el convenio de trabajo entre INDAP y los jóvenes (deberes y derechos). Se espera que este implementado durante diciembre 2023.

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Identidad de género

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

NA

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (3.000 caracteres)

Entrega financiamiento concursable para la creación y puesta en marcha inicial de su primer negocio (también acceden a créditos INDAP), para compra de activos, capital de operación y acceder a servicios de AT para mejorar la capacidad técnica productiva, de gestión empresarial y administración contable y financiera de sus negocios, mejorando sus ingresos por venta. Al egreso esperamos el usuario, logre validación técnica del negocio, su primeras ventas y queden habilitados para su consolidación técnica y comercial, apoyándose con el programa SAT – PAP dado su propósito y componentes. La intervención 3 etapas: ADMISIBILIDAD Y POSTULACIÓN: El usuario deberá acreditarse, demostrar que no tiene iniciación de actividades en SII o si la tiene no tenga ventas. Los usuarios deberán postular a un concurso de ideas de negocio bajo formato CANVAS. Junto con esto, el postulante será entrevistado para conocer su potencial emprendedor. INDAP evaluará las postulaciones en las dos dimensiones y preseleccionará a los usuarios ganadores del concurso estableciendo el monto máximo de financiamiento subsidiado a entregar. Se contempla asignar mayor puntaje a mujeres jóvenes y se exigirá enfoque de género en los servicios de apoyo que reciban. Antes de la entrega de recursos de INDAP, el usuario firmará un convenio de trabajo con derechos y obligaciones. Para apoyar la creación de idea de negocio que el postulante concursará se hará alianza con los Centros de Negocio de Sercotec. Se realizará difusión del programa, entre otros mediante redes sociales y web INDAP. Cabe señalar que el usuario ganador del concurso y que postulo sin tener iniciación de actividades del SII deberá hacerlo antes de pasar a la siguiente etapa. Asimismo, deberán participar de un curso preparatorio para poner en marcha el negocio entregado por Centros de Negocios Sercotec. ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE NEGOCIO: INDAP a través de licitación pública contratara consultores externos para dar apoyo técnico productivo y gestión en pro de la validación técnica del funcionamiento del negocio. Estos apoyarán la formalización del plan de negocios derivado de la idea de negocio ganadora, debidamente costado y financiado, dando origen a un plan de trabajo, ambos evaluado y aprobado por INDAP. Con el plan de trabajo aprobado, el usuario actualizará si corresponde el convenio de trabajo con INDAP, luego el consultor dará inicio al servicio de apoyo técnico para la puesta en marcha del negocio. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS: Durante el desarrollo del plan de negocios, INDAP seguirá los planes de negocio y la calidad del servicio de apoyo entregado a los jóvenes mediante su Programa de Seguimiento Al término de cada año, INDAP mediante encuesta, registrará el IBV de los usuarios. Por su parte, el usuario con apoyo del consultor deberá entregar un informe sobre el desarrollo técnico del negocio y demostrar mediante cartola tributaria del SII que está operativo y generando ventas.

(Si corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Experiencias específicas de apoyo al primer negocio rural de jóvenes, “bajo lógica de programa” no fueron encontradas. A nivel internacional este programa nuevo lo podemos asimilar - no siendo igual - al Programa de “Creación de empresas agrarias para jóvenes”, del Gobierno de Castilla – La Mancha de España, a cargo la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo rural.
<https://pdr.castillalamancha.es/sites/pdr.castillalamancha.es/files/documentos/pdf/20210419/cuadernillo.pdf>

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Según naturaleza de los negocios que se apoyará con el programa, se contemplan articulaciones internas con énfasis en el programa de crédito para jóvenes. Para preparar el egreso de los usuarios, se proyecta que el programa SAT- Alianza productivas, así como otros instrumentos financiamiento, estén preparados y alineados para atender las necesidades de apoyo en fomento productivo de los usuarios egresados según corresponda. Convenio de colaboración con SERCOTEC y sus Centros de Negocio para apoyar la primera etapa del Programa nuevo de INDAP.

Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)

NA

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó enfoque y/o perspectiva de género?

Sí

Tipo de medidas que incorporaron el enfoque de género	Poblaciones	Implementación de acciones en la estrategia de intervención	Indicadores	Describa las medidas incorporadas
Afirmativas Promovieron la visibilización de las brechas e inequidades sociales que afectan a las mujeres y/o diversidades sexo genérico y/o disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	Sí	No	Se asignará mayor puntaje a jóvenes mujeres en el concurso de negocios y se exigirá al servicio de asesoría técnica al que acceden como ganadoras del concurso enfoque de género en su metodología de apoyo.
Transformadoras Acciones guiadas por intereses estratégicos que promovieron cambios en la posición de género desfavorable para mujeres, diversidades sexo genéricas y disidencias sexuales. Para ver ejemplos, revisar instructivo.	No	No	No	

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Financiamiento de inversión y capital de trabajo.
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Nº de Jóvenes con inversiones y capital de trabajo financiado
Tipo de beneficio	Monetario
Beneficio específico	Subsidio
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Subsidio concursable para compra de activos y capital de operación. INDAP cofinancia hasta 95% del costo de la inversión, con tope de MM\$ 3,5 por productor. El usuario debe aportar al menos el 5 % del costo total de la inversión, pudiendo realizarlo con recursos propios o mediante crédito de INDAP. Además, se financiará hasta \$700.000 para capital de operación por productor. Ambos financiamientos estarán sustentados en la idea de negocio con que gana el concurso el usuario. No se podrá recibir similares bienes de otros programas (sin duplicidad), salvo de riego, suelo, y crédito. Estos apoyos se entregarán por una sola vez en el programa.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>La modalidad de producción es a través de concurso, cuya postulación la realiza directamente el usuario joven (vía centro de negocios SERCOTEC se les capacitará para postular idea de negocio, debidamente costeadada en materia de A. TÉCNICA, inversión y capital de trabajo).</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>SERCOTEC, usuarios, consultores de servicio de apoyo técnico para formular y brindar servicio de apoyo al desarrollo del plan de negocio; funcionarios de INDAP, nivel nacional, regional y local quienes administrar y supervisar los emprendimientos adjudicados con los fondos concursable. Los recursos entregados por INDAP serán rendidos según lo señalado por la circular 30 de la CGR.</p>

Componente 2	
<p>Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)</p>	<p>A. Técnica para apoyar la puesta en marcha y desarrollo inicial del primer negocio formal</p>
<p>Unidad de medida de producción (100 caracteres)</p>	<p>Nº de Jóvenes que reciben A. Técnica</p>
<p>Tipo de beneficio</p>	<p>Monetario</p>
<p>Beneficio específico</p>	<p>Subsidio</p>
<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Asesoría para que los usuarios incorporen mejores tecnologías de producción y gestión empresarial y de administración contable y financiera de sus negocios (gestión decisional del negocio, sistema de control de costos y análisis financiero, gestión de ventas y seguimiento de clientes, entre otros) INDAP contrata el servicio anualmente por 3 años y cofinancia 95% de su costo con un tope de \$1.200 por usuario anual, pagando en parcialidades contra productos establecidos en el plan de negocio y que será parte integrante del contrato (rendición). El 5% restante es aportado por el usuario; si no cofinancia esto, debe salir del programa. El usuario puede realizar dicho aporte con recursos propios o a través de un crédito de INDAP.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>El servicio de A. Técnica será licitado públicamente por Mercado público.</p>

<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Consultores de servicio de apoyo técnico para formular y brindar servicio de apoyo al desarrollo del plan de negocio; funcionarios de INDAP, nivel nacional, regional y local quienes administrar y supervisar El servicio de A.T. entregado a los usuarios.</p>
--	---

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de producción	Año 2024
Financiamiento de inversión y capital de trabajo.	N° de Jóvenes con inversiones y capital de trabajo financiado	200
A. Técnica para apoyar la puesta en marcha y desarrollo inicial del primer negocio formal	N° de Jóvenes que reciben A. Técnica	200

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2024 (miles de \$)
Financiamiento de inversión y capital de trabajo.	Total Componente	760.000
A. Técnica para apoyar la puesta en marcha y desarrollo inicial del primer negocio formal	Total Componente	240.000
Gasto administrativo (*)		4.000
Gasto total		1.004.000

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2024 (miles de \$ /beneficiario)
	5.020,00

Gastos promedio por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2024 (miles de \$ / unidad de componente)
Financiamiento de inversión y capital de trabajo.	3.800,00
A. Técnica para apoyar la puesta en marcha y desarrollo inicial del primer negocio formal	1.200,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2024 (Estimado)
	0,40 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	El GASTO EQUIVALE AL 4% E INCLUYE Gastos en personal para las funciones de dirección/coordiación; producción y apoyo administrativo.
---	--